

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.054

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

MARTES 27 DE JULIO DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

POR EL CRISTIANISMO Y POR LA PATRIA

Hace más de once siglos desde que el empuje mahometano desbarató la nacionalidad española, y se cuentan más de cuatrocientos años desde que los Reyes Católicos, terminando gloriosamente la reconquista, arrojaron al Africa los últimos restos de tan formidable y duradera invasión.

Si en estos últimos cuatro siglos España hubiera tomado la revancha en contra de sus seculares enemigos, en el Norte del vecino continente hubiéramos podido tener un poderoso imperio. Así lo deseó Jiménez de Cisneros y así lo intentó Carlos I.

Mas ocupados unas veces en los vastísimos asuntos que consigo trajo la posesión de América, empleados otros en las contiendas europeas y enredados frecuentemente en las fratricidas luchas intestinas, nos limitamos a adquirir en Marruecos unos cuantos peñones, que excitaban la codicia de los moros y que no podemos abandonar sin que sufra el honor de nuestra bandera sacrosanta.

En los años 59 y 60 del pasado siglo castigamos con energía una seria agresión de los moros; pero de aquella gloriosa campaña los gobiernos liberales sacaron escaso fruto, muy pocas concesiones. Entre estas estaba el dominio de los terrenos que circundan la plaza de Melilla en un radio de tres kilómetros.

Si en los últimos cuarenta años hubiéramos tenido menos revoluciones y más patriotismo, esos territorios estarían convenientemente fortificados y podrían ser base de importantísimas empresas.

No ha sido así, y al querer tomar en el año mil ochocientos noventa y tres efectiva posesión de ellos, recibimos nuevo y grave ultraje que con dureza merecida fué castigado; hoy volvemos allá porque se ha repetido el insulto en las personas de honrados españoles; ante el sentimiento patrio ha despertado poderoso, y las gentes de todas clases y partidos impelen al Gobierno á pedir fuerte reparación; el Gobierno parece dispuesto á obrar con energía y todo hace esperar que por la Patria olviden los políticos las pequeñeces y miserias que los dividen, realicen un esfuerzo los hacendistas y los contribuyentes, refresquen sus gloriosos laureles nuestras tropas y se dirijan las corrientes de todas las energías patrias á cauces más eudados que por los que de ordinario discurren.

Los católicos no vemos en esta lucha tan sólo la defensa de la Patria, miramos en ella algo más grande, con ser la Patria tan grande cosa; consideramos la defensa del Cristianismo, realizada por nuestros ascendientes con tanta heroicidad y olvidada por nuestras generaciones con tanta desidia.

Esas kábilas que nos atacan, ese imperio que no las puede gobernar, viven todavía en el fanatismo musulmánico, rinden á Dios un falso culto, conservan sus viciosas costumbres, protegen el comercio de esclavos y están expuestas á que las naciones en que domina la herejía, sobre todo Inglaterra, las esguen de la religión de Mahoma para implantar en ellos un pseudo-cristianismo ó un materialismo grosero.

Seamos los españoles los que, consecuentes con nuestras santas tradiciones, llevemos al Africa, al par que el pabellón victorioso de nuestra patria, la luz del Evangelio, la libertad del cristianismo, la parte sana de la civilización.

Esperanza quimérica sería el pretender que en el momento se realicen colosales empresas; pero para ello habríamos adelantado mucho si, reparadas en el momento las ofensas y demostrado á las demás naciones que todavía sabemos defendernos, rehacemos nuestras costumbres públicas; recordamos que, como españoles y como católicos, tenemos fines grandísimos que cumplir y destinamos á estos fines los tesoros de sangre y de dinero que empleamos con frecuencia en las guerras civiles ó en los derroches de los hombres del liberalismo.

Si elevamos nuestras miras en ese sentido, los españoles seremos dignos de nuestra antigua historia y habremos merecido bien del Cristianismo y de la Patria.

LIC. SERAFIN LÓPEZ ALCALÁ,
Presbítero.

25 Julio.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

EL RIF

Siempre se ha fantaseado mucho sobre la potencia militar del Rif y la resistencia que harían sus combatientes.

De cuantos trabajos y estudios hemos consultado sobre el particular, aparece que solamente poseen armamento unos 60.000 hombres, que por dificultades de comunicaciones, etcétera, sólo podrían presentarse reunidos en grupos de 10.000 á 5.800.

Esto es una gran ventaja para nosotros, y claro que, en el caso de que prosiguiera la penetración guerrera, esta misma división y fraccionamiento habrían de favorecernos grandemente en las operaciones que ejecutásemos.

De aquí que la ocupación del territorio que se nos asignó en la Conferencia de Algeciras, como de nuestra esfera de acción, sea bastante menos costosa de lo que muchos creen.

Hay que contar también, para este caso, con una ventaja incuestionable y que nos había de favorecer en sumo grado. Nos referimos á las osididades y aspiraciones encontradas de unas kábilas con otras.

Los franceses saben aprovecharse de esto, y nosotros parece ser que algo hemos efectuado en Ceuta y Melilla.

Aparte estas razones conviene asimismo tener en cuenta otra no menos importante, que es la carencia de municiones, tan necesarias en el combate moderno, si ha de ser fructífero, y ha de obedecer á la finalidad destructora que en él se pretende.

Por estas razones, entendemos que no ha de ser tan costosa como muchos creen la ocupación del Rif. Ahora bien: en ella se ha de tender también al apoderamiento de posiciones estratégicas que nos den el dominio del país en el caso de guerra y nos faciliten la misión de encanalar y orientar hacia puntos determinados las corrientes comerciales.

En otros artículos nos ocuparemos en qué forma ha realizado Francia su labor expansionista y de atracción.

FEDERICO PITA,
Capitán de Infantería.

Desde San Petersburgo

El viaje del Czar.—La revolución en Persia.—El sha destronado.—Negociaciones con Turquía.—Comentarios.

El día 31 de Julio llegará al Paso de Calais el yacht imperial «Standart» conduciendo á bordo el czar y á la czarina.

En la bahía de Dunquerque se reunirán tres cruceros franceses para formar la escolta con otros dos buques rusos, dirigiéndose en seguida al fondeadero de Cheburo.

Nicolás II no desiste de visitar á los soberanos de Turquía y de Italia, pero aplaza la excursión hasta la estación del otoño, después de pasar una temporada en la península de Crimea.

Los últimos telegramas recibidos de Persia anuncian la completa victoria de los elementos revolucionarios.

Un pequeño grupo de backtraris fieles al sha trataba de volver á apoderarse de la ciudad de Teheran, rondando por las cercanías de la legación británica, mientras los cosacos dirigían sus tiros hacia la instalación central de teléfonos, sin tener en cuenta que sobre este edificio ondeaba la bandera de la Unión Jack.

Cuando los nacionales ocuparon la casa consistorial se suspendió el combate para negociar la capitulación, mientras el sha tomaba asilo bajo el pabellón de Rusia.

Inmediatamente los representantes extranjeros fueron á conferenciar con los jefes revolucionarios que se hallaban reunidos en consejo, manifestándoles que la situación en que se había colocado el monarca implicaba la renuncia de sus derechos, según los principios del derecho internacional, de manera que el pueblo podía escoger la forma de gobierno que fuese más de su agrado.

Probablemente el presunto heredero del trono será proclamado sha después de verificar la capitulación de la brigada que mandó el coronel Liantoff.

El consejo, procediendo con discreta y prudente habilidad, acordó mantener á los cosacos en posesión de sus armas para que con ellas presten servicio bajo el nuevo régimen.

De esta suerte se procura salvar el grave inconveniente con que había de luchar el gobierno actual para mantener el orden, careciendo de hombres habitados al desempeño de las funciones de la policía dentro de la capital.

El coronel Piskoff conservará temporalmente el mando de su brigada á las órdenes del nuevo ministro de la Guerra.

Dícese que el Sipahdar está herido y se halla en la legación británica con otros refugiados rusos.

Todos los extranjeros residentes en Persia han abrigado graves temores de persecuciones y atropellos, pero afortunadamente estas alarmas carecían de fundamento; los revolucionarios han dado inequívocas pruebas de cordura, acertando á mantener el orden y á evitar la intervención de las tropas rusas.

Ahora el verdadero peligro puede venir del partido realista, deseoso de suscitar complicaciones y trastornos para que la intervención se verifique en beneficio del sha destronado.

Hasta ahora únicamente hay motivos para elogiar la conducta de los jefes insurrectos, y de todas las gentes que han logrado reunir bajo sus banderas.

La prensa radical rusa censura al coronel Piskoff por haber izado el pabellón de Rusia para mejor resguardarse, sin tener derecho para ello, porque se hallaba al servicio exclusivo de Persia, ó más bien del sha, como soberano reconocido.

Afortunadamente su causa ya está perdida, y las complicaciones que se temían no llegarán á producirse.

Por el momento nadie cree que el gobierno ruso trate de aprovechar la oportunidad para emprender un proyecto de conquistas en Persia; pero si la permanencia de las tropas se prolonga mucho tiempo en aquel país, fácilmente pueden suscitarse recelos en otras naciones, llegando á comprometer la paz de los pueblos civilizados.

Recientemente ha sido dirigida al gobierno de Turquía una nota diplomática anglo-rusa requiriéndole para que retire las tropas otomanas concentradas en el terreno persa, cerca de Urmia.

Pero no falta quien asegure que esta gestión mancomunada de Rusia y de la Gran Bretaña no ha traspasado los límites de una amigable advertencia, cuya finalidad se reduce á procurar por este medio que los hombres de la Joven Turquía reconozcan y aprueben el convenio anglo-ruso referente á Persia.

RUTOFF,
Julio de 1909.



El teniente general don José Marina

LA SEMANA EN LA BOLSA

Estaba desde hace mucho tiempo prevista la situación actual de España enfrente de los acontecimientos de Marruecos.

Pero era mucha la confianza en la buena suerte del país y en el acierto y la prudencia de sus gobernantes.

Dentro del período que debemos reseñar en la presente revista se han precipitado los sucesos y el pánico va tomando entre los bolsistas enormes proporciones, aunque á los espíritus serenos les parezca poco justificado.

Evidentemente la guerra es ahora muy impopular; pero ya el honor nacional está comprometido; raudales de sangre española acaban de regar la tierra africana y es preciso repeler con mano dura los insolitos acometimientos de las kábilas morunas, tan feroces como rebeldes.

Lo más lamentable es que la opinión pública aparece dividida; porque no faltan gentes que persigan fines políticos, prevaleciendo de todas las circunstancias, aunque el sentimiento patriótico resulte debilitado.

En medio de tantas contradicciones, nosotros debemos limitarnos á considerar la situación bursátil forzosamente influida por las noticias que se han recibido de Melilla durante el curso de la semana.

En la precedente había quedado la deuda reguladora al cambio de 35'92.

El lunes se registró una pérdida de 40 céntimos: en realidad la baja no era muy sensible, pero desde luego se vió que la bolsa se hallaba predisposta para seguir por la pendiente á poco que se reprodujeran las malas impresiones producidas por nuevos combates.

El precipitado viaje del rey y del jefe del Gobierno, para presidir un consejo de ministros, no bastaron á calmar la intranquilidad de los bolsistas.

La Junta Sindical de Agentes, cumpliendo un precepto reglamentario, acordó el martes que se procediera á practicar una liquidación provisional por haber tenido el Interior una oscilación de más de dos enteros en el transcurso del mes, fijando como nivelador el cambio de 85 por 100.

Fué señalado el día 22 para el abono de las diferencias.

Empezaba á temerse una próxima catástrofe, pero al fin en la sesión del viernes, último día hábil, por ser el sábado la fiesta onomástica de la reina madre, pudo lograrse que cediera algo la nerviosidad del mercado, ofreciendo la contratación, en su conjunto, un aspecto satisfactorio.

Pero los pequeños rentistas continúan escamados.

No se puede negar que proceden cuidadosamente los que guardan sus reservas metálicas sin dejarse engañar por los alardes de la especulación.

El papel había alcanzado precios muy altos, que hace tiempo ya se consideraban excesivos y sin precedentes.

Ahora soplan malos vientos. La baja se acentúa y no ha de tener límite mientras nos amenacen los créditos extraordinarios, los empréstitos y el establecimiento de nuevos tributos.

El Interior á fin de mes cierra oscilando entre 83 y 82'60.

El Contado en partida va perdiendo terreno hasta quedar por ahora á 82'10, con diferencia de más de tres enteros en el descenso.

Los títulos pequeños renuncian al sobreprecio.

El Amortizable viejo también pierde un entero, cotizándose á 100'10.

El nuevo no pasa de 94'25 y apenas es objeto de contratación.

El Banco de España ha perdido seis puntos para cerrar á 446.

Los Tabacos acentúan el descenso, cerrando á 375.

El Banco del Río de la Plata pasa de 487 pesetas á 491 por acción, muy solicitado.

Los demás bancos no registran operaciones.

Encarecese el cambio internacional por efecto de la guerra.

Los Francos cierran á 10'65.

Las libras á 27'85.

En París el Exterior español también se resiente, perdiendo medio punto; última cotización 97'30.

JOSÉ M.^a DE ARÉVALO.

En el Círculo de la Amistad

Como teníamos anunciado, el domingo último se celebró en el Círculo de la Amistad el concierto organizado por la Junta directiva de aquella culta sociedad, y en el que tuvieron ocasión de demostrar sus excepcionales condiciones musicales dos notables artistas cordobeses: la señorita Adelina Colombini (la nombraremos con el nombre por ella adoptado) á quien tuvimos el gusto de oír por primera vez y admirar sus singulares dotes como soprano, y el

joven señor Serrano (don Luis) bastante conocido por los dilettanti de nuestra capital como distinguido pianista.

Desde una hora antes de comenzar, distinguida concurrencia llenaba por completo el extenso patio de entrada, ó inútil es decir que la belleza de las elegantes damas que en inmensa mayoría lo ocupaban era su mejor adorno y contribuía á que ofreciese un aspecto encantador.

A las once dió principio el concierto y la señorita Colombini subió á la plataforma donde estaba colocado el piano, entre una salva de aplausos, y cantó la «Pregiera de Tosca», del maestro Puccini, primera de las piezas que figuraban en el programa, cuya obra fué dicha magistralmente, mereciendo al final los patrióticos aplausos de la concurrencia.

La señorita Colombini posee una extensa voz de agradable timbre y no escaso volumen y expresa con marcado gusto artístico, diciendo con situación y exacto ajuste, sin tratar, como algunas, de corregir á los autores de las obras, usando de estemporáneos floritures, que demuestran las más de las veces falta de buena escuela y escasez de recursos musicales para obtener todo el partido que puede obtenerse de una obra, con solo interpretar bien el pensamiento de su autor.

El señor Serrano, que le acompañó en el piano admirablemente, ejecutó después en el mismo instrumento el «Concierto en sol menor», de Mendelssohn, recibiendo asimismo merecidos aplausos.

A continuación la señorita Colombini dijo la canción napolitana «Marceliari», y después el señor Serrano el «Mennet», de Paderewski, terminándose con esto la primera parte.

Después de un breve descanso continuó la segunda, alternando la señorita Colombini y el señor Serrano con la romanza «Delirio», de Calzavalli, el «Bolero», de M. Rucker, la habanera de la ópera «Carmen», de Bizet, y la «Gran jota de concierto», de J. Larregla, que hubo de repetirse á instancia de los concurrentes. Todas las obras fueron ejecutadas con suma perfección por tan notables intérpretes, los cuales, con justicia, fueron premiados con merecidísimos aplausos.

A las doce y media terminó el concierto que tan corto nos hizo aparecer el tiempo, y comenzó el baile, epílogo obligado de estas veladas que se organizan en el Círculo de la Amistad, cuya Junta directiva es acreedora á los más sinceros plácemes por los agradabilísimos festivos que logra realizar, rindiendo al arte el debido tributo, á la par que demuestra su cultura, dando cumplimiento á los más laudables fines de su instituto.

GUARDIA CIVIL

NUEVO UNIFORME

Para los servicios en despoblado, escolta de trenes y para todos aquellos extraordinarios en que se concipie necesario, á juicio del jefe más caracterizado de la fuerza, se modifica el uniforme de los jefes, oficiales é individuos de tropa del benemérito instituto en la forma siguiente:

Guerrera para jefes y oficiales.—De lanilla color gris, ligeramente holgada, con una sola hilera de siete botones y dos botones en la cintura marcando el talle; hombreras iguales á las

36

de la actual carretera unos quince ó veinte metros, y situado en el kilómetro 10 de la misma, tiene la siguiente inscripción, que es igual en un todo al de la parte baja del antiguo camino, hoy completamente abandonado.

«Por sentencias á instancias del señor Doctor don Francisco Xavier Fernández de Córdoba, Deán de esta Santa Iglesia, ante don Francisco Molina, año de MDCCCLXXXIX, conforme á títulos de propiedad, se halla declarado que el presente y demás caminos que sobre esta tierra descienden á la ciudad de Córdoba son públicos, de público tránsito y disfrute del común y de los pasajeros que por ellos viajan.»

Como tanto los hombres como los buyes que conducían las carretas, según se ha dicho, estuvieron parados tan largo espacio de tiempo, desmontaron aquel sitio de una manera tan perfecta, que aun hoy día, á pesar de hallarse poblados de espeso monte bajo todos sus alrededores, es escasa la mata que allí se encuentra nacida, con seguridad, muy posteriormente á estos sucesos, y tomando aquel sitio desde entonces el significativo nombre de «El raso del mesonero», que es con el que hoy se le conoce.

33

ficio el mejor, con grandísima diferencia, de cuantos en la sierra existieron.

Cuando la desamortización, en el año de 1837, se vendieron los terrenos y huerta de este Convento, que fueron adquiridos por la Excm. Sra. Marquesa viuda de Guadalcazar, pero no el edificio, que se incautó de él el Estado, y desde entonces, y muy posteriormente cuando fué adquirido por la misma ilustre señora, y después de muerta ella, por sus herederos, nadie ha hecho nada por conservar aquel magnífico monumento, que se halla hoy en la más espantosa de las ruinas, habiendo desaparecido la mayor parte de las preciosidades y recuerdos históricos que encerraba, entre ellos la lápida que cubría el sepulcro de D. Pedro de Córdoba y Solier, Obispo que fué de esta ciudad, y nieto, como dijimos, de la fundadora del Convento, ignorándose si fueron trasladados á este nuevo templo los restos del fundador ó si permanecieron en la capilla donde se hallaban. ¿Qué habrá sido de estas veneradas cenizas? Dios sólo podrá saberlo.

Estando el Estado incautado de este edificio, como hemos dicho, la comisión de Monumentos de Córdoba pidió y obtuvo permiso para recoger una magnífica escultura de piedra, tamaño natural, obra del célebre escultor Wedver, que representa á San Gerónimo haciendo penitencia y que existía sobre la puerta principal del edificio, la cual, por orden de esta misma comisión, fué depositada en la iglesia del Convento de monjas de Santa Marta, de esta ciudad, gracias á lo cual se ha podido conservar este siquiera.

Los cadáveres de los reyes Fernando IV el Emplazado y de su hijo Alfonso XI, existentes en la excole-

de la levita; un bolsillo de faeña á cada lado, á la altura del pecho, cerrados por una tapa triangular que sujeta un botón; cuello y bocamangas grana y en aquel el emblema del cuerpo.

Guerrera para tropa.—Igual que la de los oficiales, aunque de inferior calidad, y con las hombreras de algodón blanco.

Polainas.—De paño pardo obscuro, polaca cuadrada ceñida al pié y forrada del mismo paño, así como los siete centímetros interiores de toda la polaina con cuatro respuntes para evitar bolinas.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 25 del actual:

Ministerio de la Guerra.—Real orden concediendo cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al capitán de artillería don Eliseo Lóriga y Parra.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que la rebaja del recargo municipal sobre los alcoholes, dispuesta por la ley de 10 de Diciembre último, sólo afectará á los contratos de arriendo del impuesto de consumos celebrados á partir del 13 de dicho mes.

Otra disponiendo que las p azas dejadas por los reservistas llamados á filas se cubran solamente en caso de imprescindible necesidad.

Extracto del *Boletín oficial* de la provincia de Córdoba correspondiente al día 24:

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes resolviendo consultas sobre inspección de farmacias, droguerías y demás establecimientos donde se expendan específicos de composición desconocida y encareciendo el cumplimiento del servicio de la estadística de vacunación y revacunación.

Gobierno civil.—Traslado de la Real orden confirmando el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones últimamente verificadas en El Viso.

Junta provincial del Censo electoral.—Acta de la sesión celebrada el 20 de Julio.

DESDE DOÑA MENCIA

ULTIMAS TROPAS

Como en las noches del 21, 22 y 23, las autoridades y el pueblo entero se dirigieron anoche á la estación, dos horas antes que el tren militar pasara.

A pesar del inmenso gentío que circulaba por los andenes, era extraordinario el orden, sin que las fuerzas de la guardia civil, al mando del comandante del puesto señor Cuadrado, tuviesen que amonestar á ningún paisano.

El jefe de la estación don Francisco Martínez y el factor de la misma, así como también los demás empleados, evitaron todo incidente lamentable.

Como en la noche de ayer, á las doce de la de hoy se presentó el Centro farmacéutico bajo la dirección del señor Jiménez Barba, con el que venían los últimos grupos del pueblo.

Esperando la tropa se tocaron marchas militares, hasta que el silbato de dos locomotoras nos anunció la próxima llegada de los que van á defender el honor de nuestra patria.

El señor Alcalde y varias personas dirigieron al vagón que ocupaba la oficialidad para invitarlos á tomar café, cognac, vino ó lo que mejor quisieran, y al salir el jefe vimos y oímos que las fuerzas eran de artillería de montaña, primera batería del segundo regimiento.

Dada la orden por el señor capitán don José Roig de que los artilleros bajasen para que fuesen obsequiados, nos dirigimos con el señor capitán y un teniente á las mesas que se habían prevenido para la oficialidad y las clases, y al paso la muchedumbre prorumpió en vivas á España, al ejército español y á la artillería.

Los jefes y soldados se admiraron de que en un pueblo de tan corto vecindario hubiese tanta esplendidez y patriotismo; celebraron las marchas del Centro farmacéutico, á cuyo compás bailaron algunos soldados; dieron las gracias por el cariñoso recibimiento y muchos vivas á Doña Mencía.

El señor Alcalde invitó al jefe de la estación, don Francisco Martínez, y al señor Cuadrado, jefe de la guardia civil, á tomar café y díjoles las más expresivas gracias por su vigilancia y la enhorabuena por sus esmerados servicios.

El pueblo de Doña Mencía ha sido el que más se ha distinguido en cariño y obsequio á las tropas que han pasado por esta línea, según expresión de ellas mismas; pues si la capital se ha señalado como capital, Doña Mencía se ha señalado como pueblo y sólo ha pretendido dar valor y ánimo á los hermanos que por nosotros van á la pelea.

Aunque todo el pueblo ha contribuido por suscripción á los gastos, la junta organizadora la formaron los señores siguientes:

D. Francisco Campos Navas, alcalde; D. Juan Güato Roldán, boticario; D. Francisco Jiménez Cubero, propietario; D. Manuel Sánchez González, notario; D. Francisco Ortiz Fernández, boticario, y D. Rafael Contreras Vargas, abogado.

Como según noticias no pasan por ahora más trenes militares, termino esta información con las frases de un comandante que habrá entrado en acción y que á su paso por esta nos gritaba: ¡Viva España! ¡Viva el ejército español! ¡Vivan los pueblos patriotas!—*Corresponsal.*

24 Julio.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Cabra, por robo, contra José Vera Ortiz y consorte.

En el acto del juicio, y en virtud del resultado de la prueba, el abogado fiscal don Gonzalo de Castro retiró la acusación de la mujer y sostuvo la de Vera, que fué defendido por el letrado señor Escrivano.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó á José Vera á la pena de 10 años y 4 meses de presidio mayor, con sus accesorias.

Juicios orales

En la sección primera se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Rafael Olmo y otros.

Será querrelante el señor Castillejo, defensor el señor Barasona y representará á las partes los señores Austria y Ramírez.

Mañana, en la misma sección, habrá otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Bojalence, por atentado, contra Benito Zamorano Castro.

Los señores Gutiérrez Ravé y Enriquez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Juicios por jurados

En la sección segunda se celebrará hoy la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por violación, contra Pedro Parra Montes.

Los señores Martínez Beltrán y Caballero son los encargados de defender y representar al procesado.

Mañana, en la misma sección, también se verá, ante el tribunal del jurado, otra causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por delito contra la forma de Gobierno, en la que figuran como procesados Florencio Moyano Ayala y dos más.

Los señores Castejón y Cruz Córdoba figuran como defensor y representante en este juicio.

GACETILLA

Robo importante.—Antesnoche, al llegar á la estación de esta capital el tren mixto de Madrid, un viajero llamado don Diego Ortega Calatrava, vecino de Jaén, dió cuenta al inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia don Luis Paz de que del departamento de primera que el denunciante ocupaba, en unión de su familia, le habían robado un male-

ta de piel color avellana con refuerzos de metal blanco, el cual contenía las alhajas siguientes: un reloj de oro, de señora, con un granate y tres brillantes; una cadena de oro, antigua, de gran tamaño y peso; unos pendientes de oro con brillantes; una sortija de oro con una esmeralda y ocho brillantes; cuatro sortijas de oro con diamantes; dos pulseras de oro, una en forma de cadena; otras dos de plata, una con rositas y otra con dos colgantes; dos pares de pendientes largos, de oro; un medallón en forma de guardapelo con una turquesa y cadena de oro; dos cadenas de plata sobredoradas, con dos medallas pequeñas; otra ídem con un medallón modernista, y una sortija de plata, para niña. Cálculase que el valor de todas estas alhajas asciende á siete mil pesetas. El señor Ortega notó la falta del malefín al llegar á la estación de Alcolea, y supuso que se lo sustrajeron momentos antes por la ventanilla de la cabina, aprovechando el ladrón la circunstancia de que dicho señor y su familia venían durmiendo.

Antigüedad para sueldos.—Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del Reglamento de ascensos, son las siguientes: 15 de Agosto de 1898 para los tenientes coroneles; 26 de Marzo de 1898 para los comandantes; 26 de Abril de 1896 para los capitanes, y 20 de Febrero de 1898 para los primeros tenientes.

Teatro Circo.—La trapería, *La Virgen de Ulvera*, *El duo de la Africana* y *Ruido de campanas* fueron las obras que puso anteanoche en escena la compañía cómica lírica que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán. *El duo de la Africana* puede decirse que fué la obra de la noche. Carmen Domingo y Rafael López cantaron con esmerado gusto artístico el popular duo del maestro Caballero. El número público que asistió á la representación aplaudió ruidosamente el trabajo de ambos artistas.

Una circular.—La *Gaceta* publica una circular dirigida á las Cámaras Agrícolas y de Comercio y á los Consejos provinciales de Agricultura recomendándoles inviten á los productores y exportadores á que concurren á la Exposición internacional que se celebrará en breve en la capital del Ecuador.

De ferrocarriles.—La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha puesto en conocimiento del público que ha sido autorizada para poner en vigor la ampliación 4.ª á la tarifa especial número 9 de pequeña velocidad, para el transporte de aceitunas frescas destinadas á la molienda, desde todas las estaciones de la red (excepto las de las líneas de Alicante á Murcia y Torreveja) con destino á Puerto Real, sin reciprocidad, cuya ampliación, que empezó á regir el día 25 del corriente, se halla en las estaciones interesadas á disposición del público.

Cuerpo de vigilancia.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á un sujeto que blasfemaba en la vía pública, y ha denunciado á un individuo que promovió escándalo en la calle Alonso de Burgos, á cuatro taberneros por infringir la ley del descanso dominical y á varios sujetos por usar armas prohibidas.

Autorización.—Ha sido autorizado para usar de las vacaciones reglamentarias el Director del Instituto general y técnico de Córdoba don Ramón Cobo Sampedro.

Incendio.—Antesayer se declaró un incendio en un tejaz de la carrera de las Ollerías. Gracias á la oportunidad conque acudieron varias personas sólo ardió una carrada de leña.

Quinquenio.—Le ha sido concedido el primer quinquenio, por antigüedad, al catedrático del Instituto general y técnico de Cabra don Rafael Blanco Cantarero.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Castro del Río ha detenido á dos vecinos de dicha villa que rieron y se causaron varias heridas; la de Rote á otros dos individuos, reclamados por el juez municipal de aquel pueblo; la de Pedro Abad á un sujeto que intentaba alterar el orden, insultando á las autoridades, y desobedeció las órdenes de la be-

namérita, y la de Pueblonuevo del Terrible á otro individuo reclamado, como autor de un delito de violación, por el juzgado de Llerena.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado al padre de la criada de una casa de la calle de Munda que fué á dicha casa, promoviendo escándalo, y á un joven que en la calle Judería apedregó á otro, hirándole en la frente.

Exposición de Valencia.—Para el mes de Agosto próximo prepara el Comité gran número de fiestas nocturnas que llevará el sello de la grandiosidad propia de todos los actos que se celebran en la ciudad del Turia. De esta manera los forasteros que acudan á Valencia durante la canícula y quieran aprovechar la tarde para pasarla junto al mar, podrán disfrutar de las espléndidas veladas de la Exposición. Para este mencionado mes de Agosto se preparan muchas excursiones desde Madrid, Barcelona, Argelia, Baleares y Mediodía de Francia. Por una cantidad muy reducida los pasajeros tendrán pagado el viaje de ida y vuelta á Valencia, casa, comida, tranvía para ir á la Exposición ó á la plaza, baños de mar y entrada á la Exposición.

De interés.—Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Gallo, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general. Se vende en casa de los señores Fuentes hermanos, la Unión Farmacéutica y principales farmacias.

Cura al estómago el Elixir Saiz de Carlos.—Acabamos de recibir hermosísimo surtido en telas tul, plata y guipur muy propias para blusas, mangas y pecheros. Grandioso surtido de entredoses, galones, cintas y demás artificios que esta casa trabaja en inmejorables condiciones de precio y calidad. Pasamanería «La Savillana», Conde de Cárdenas, 24.

Trajes de dril de buena confección para caballeros y niños, se venden á precios económicos en el establecimiento de tejidos de Pedro G. Herrero, Mármol de Bañuelos, número 2. Se ha recibido nuevo surtido en pases de hilo y driles de última moda. Precios fijos.

Chocolates Pi.—Barcelona. Pídanse en todos los colmados y comestibles de esta ciudad.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la *Estomacalina Alfajeme*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta, en todas las farmacias.

SECCIÓN AMENA

El vigía

Los aires hieden estos días un humo de honor y patria, que dice en vívidos ecos: «¡Santiago y cierra España!»

Pensamiento

De cien enfermedades veinte son producidas por culpa y otras veinte por ignorancia

Cantar

Vive el bueno entre desvíos, y el malo es feliz y gozo, pero Dios en la otra vida les ha de cambiar las tornas.

De sobremesa

En la comida:
—Oye, abuelita ¿son tus antecijos de aumento?
—Sí, un poco.
—Pues quitátelos mientras me partes el melón.

Curiosidades

En nuestro despacho:
—Señoras, vengo desesperado porque he perdido mi pañuelo y quiero anunciarlo por si parece.
—Es poca cosa.
—El pañuelo, sí; pero es el caso que le ató un nudo para acordarme de una cosa muy interesante, que olvidaré si no.

Segundo Depósito de caballos sementales

ANUNCIO

Debiendo ser vendidos en pública subasta y por pujas á la llana ocho caballos de desecho que existen en este Depósito, se hace saber al público para que los que deseen tomar parte en dicha subasta concurren el día tres de Agosto próximo, á las nueve de la mañana, al cuartel de Caballerizas Nuevas en que tendrá lugar dicho acto.

Córdoba 22 de Julio de 1909.—El Comandante mayor, Manuel Gallo.—V.º B.º: El Coronel, Ortíz de Saracho.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Aurelio y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana.—San Nsario, obispo y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de Santiago, costado por la señora viuda é hijos del Excmo. señor don Eduardo Alvarez de los Angeles, por su esposo y padre.—Mañana en la parroquia de San Nicolás, costado por los señores hijos de los Excmos. Marqueses de Boll, por sus padres, hijos y demás difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Socorro, en su ermita.—Mañana á nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.

San Pedro.—Hoy quinto día de novena en honor de San Ignacio, á las ocho de la mañana, durante una Misa rezada.

Monasterio de Santa Marta.—El día 29, á las nueve y media de la mañana, se celebrará una solemne función á la gloriosa Santa Marta, en la que predicará un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María. Por la tarde, á las siete y cuarto, se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura y reserva.

Está á propuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don José Soriano, en sufragio de su esposa y demás difuntos.

Iglesia de Jesús Crucificado.—El día 29, á las nueve de la mañana, tendrá efecto una solemne fiesta en honor de Santa Marta, protectora del Instituto de las Hermanitas de los ancianos desamparados, con orquesta, en la que predicará el R. P. Buenaventura de Nijar, Capuchino.

Está expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, por la intención del M. I. Sr. Canónigo don Eugenio Santos Bordas.

Las misas que se celebran el día 27 en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Aurelio Fonseca Brignat (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

El Jubileo circular que tendrá efecto los días del 23 del corriente al 1 de Agosto próximo, ambos inclusive, en la parroquia de San Nicolás, así como las misas que se celebran en referidos días, en la mencionada iglesia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicados en sufragio por las almas de los excelentes señores Marqueses de Boll, Condes de Albaterra, y de su hijo don Francisco.

Sus hijos y hermanos, respectivamente, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebran el día 28 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Rafael Chapparro Cabanús (q. e. p. d.) que falleció el día 28 de Octubre último.

Sus desconocidos padres, hermanas y tíos ruegan á los que fueron sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran el día 28 en la parroquia de San Pedro, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Olalla de la Torre (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos los Excmos. Sras. Condes de Hornachuelos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran el día 29 en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del excelentísimo señor Teniente general Conde de las Quemadas.

Su esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega á los fieles lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 81.95.—5 por 100 amortizable 100.00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102.00.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 445.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 373.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 100.—Londres á la vista, 27.73.

Metales preciosos

Centenes antiguos 11.00.—Id. nuevos 9.00.—Oro antiguo 10.00.—Idem nuevo 9.00.

Cereales y líquidos

Trigo duro, 11 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 11.50.—Cebada, 5.50.—Habas castellanas, 9.00.—Idem morunas, 9.50.—Escala, 5.00.—Maiz, 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente, 15.00 pesetas arroba.

Córdoba 26 de Julio de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrelas.

Mercado de Almodóvar del Río

Los precios en este mercado son:

Trigorecio 11.50 pesetas la fanega.—Idem blanquillo 12.—Cebada 6.25.—Habas 9.—Garbanzos buenos de 15 á 20.—Atramuces á 6.

Belalcázar

Aceite fresco á 14 pesetas la arroba.—Idem añejo á 14.50.—Trigo duro á 13.50 pesetas la fanega.—Id. blanquillo á 13.—Cebada á 6.—Habas castellanas á 9.25.—Idem cochineras á 9.—Idem morunas á 9.50.—Garbanzos tiernos á 22.50.—Idem duros á 18.—Chicharos á 11.—Avena á 5.

Casa José Barea, hijo

como labrador, ganadero y abastecedor de carne.

Precio de la carne al público

| | Pesetas |
|---|---------|
| Carne de vaca con hueso, kilo | 1.86 |
| Idem masa sin | 2.54 |
| Falda sin | 1.70 |
| Ternera con hueso | 1.86 |
| sin hueso, masa | 2.86 |
| Solomillo | 3.00 |
| Chuletas de ternera | 2.30 |
| Borrego | 1.52 |
| Macho | 1.30 |

Tocino para dentro de la población

Salado á 7 reales kilo; hojas enteras á 78 reales arroba.

Añejo á 8 reales kilo; hojas enteras á 98 reales arroba.

Manteca derretida á 8 reales kilo; arroba á 86 reales.

Tocino para fuera

Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1.40 kilo.

PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tinas y artificiales de todas clases, tan conocido en toda España.

Temporada oficial, de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Médico-director, domiciliado en el mismo establecimiento, don José Impellerieri.

Felipe Crespo Gálvez

Médico-Cirujano
MAESE LUIS, NUM. 1, DUPLICADO
Horas de consulta: de cinco á seis.
Gratis á los pobres, de tres á cinco.

histórico, ocurrido entre la Comunidad de este Convento y el Cabildo Catedral de Córdoba.

Con motivo de unas obras que estaba realizando en la Catedral el Cabildo Eclesiástico de esta Santa Iglesia, ventan las carretas del mismo conduciendo materiales para ella de la próxima aldea de Trassiera, tres leguas de esta capital, y bajaban á la ciudad por el antiguo camino que cruzaba los terrenos del Convento de San Gerónimo. Tuvo noticias de ello el Prior de dicho Monasterio, y resentido de que no le hubiesen pedido permiso á él, considerando aquella vía como servidumbre exclusiva del Convento, mandó á sus guardas se situaran en las lindes de las tierras que eran propiedad del Convento y que cuanto llegaran las carretas del Cabildo fueran detenidas y denunciadas.

Así se hizo, en efecto, y los encargados de las carretas bajaron á dar parte al Deán de lo ocurrido, lo que le molestó tanto, que dispuso quedaran allí detenidas hasta que se ventilara el derecho de los Frailes sobre aquel camino. Entabló un largo y costosísimo pleito que tardó en ser fallado por la Real Chancillería de Granada dos años y pico, resolviendo el litigio en favor del Deán, en cuyo día volvieron á uncirse los bueyes á sus carretas y continuaron su interrumpida marcha, para que siempre constara que las dichas carretas habían podido ser detenidas, pero no vueltas atrás por el Prior de San Jerónimo; y el Deán, para molestarles aun más, mandó poner dos grandes marmolillos de piedra negra en las lindes alta y baja de aquel camino, con la declaración de ser pública aquella vía.

El que se encuentra en la cumbre del cerro, distante

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica del maestro don Enrique Guardado.

FUNCION POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, a las nueve.—La zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta*. Segunda sección, a las diez.—La zarzuela en un acto, *La Virgen de Utrera*. Tercera sección, a las once y cuarto.—Estreño de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, *La presidiaria*.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las 10 empezó anoche la sesión ordinaria del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Rafael Jiménez Amigo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta del concurso de postores para contratar la construcción de un grupo de bovedillas de adultos en el cementerio de San Rafael.

Aprobar también el proyecto presentado por la comisión de Fomento relativo al adoquinado de la parte lateral Norte de la plaza Mayor.

Aprobar, de igual modo, la liquidación de las obras ejecutadas para construir una escuela pública en el barrio de San Andrés, siendo tomadas en consideración varias indicaciones hechas por el concejal señor Camacho, relativas a los trabajos de cantería.

Y aprobar, asimismo, el informe de la comisión de Fomento relativo a la instalación de una fuente de vecindad a la entrada de la calle Siete Revueltas.

Dada cuenta de otro informe de la misma comisión referente a la revisión de títulos de los veneros municipales, los señores Camacho y Ortega Contreras pidieron que se abra una información urgente para averiguar si las fuentes de la puerta de Plasencia y de la plaza de San Lorenzo tienen toda la dotación que les corresponde.

El señor Jiménez Fernández manifestó que la comisión de Fomento se ocupa con preferencia en el asunto de las aguas.

El señor Carretero dijo que la anterior comisión atendió cuanto le fué posible expresado asunto y realizó mejoras de importancia, tales como el encuzamiento de las aguas por tuberías de hierro.

El señor Camacho insistió en sus anteriores manifestaciones.

El señor Enriquez Barrios sostuvo la importancia suma del problema en cuestión y propuso que se consigne en el presupuesto una cantidad para traer aguas, a fin de dotar a la población de este esencial elemento de vida.

El señor Ortega Contreras, contestando al señor Carretero, dijo que, efectivamente, los Ayuntamientos anteriores, se han preocupado de la cuestión del agua, pero no han llegado a solucionar el problema; añadió que el barrio de San Lorenzo poseía dos pajas de agua y hoy no las tiene, y, en su virtud, pidió de nuevo que se abra una información para depurar las causas de esta falta.

El señor Jiménez Fernández dió cuenta de que la comisión de Fomento ha hecho dos visitas a los veneros de la Palma y Hoja Maimón, notando deficiencias en el encuzamiento de las aguas, por lo cual estudia el modo de corregirlas.

El señor Aranda Ríos solicitó que se exija al Administrador del Mercado público que facilite a los vendedores el agua necesaria para sus necesidades, pues varios de aquellos se han quejado de la falta de la misma.

El señor Tienda Argote manifestó que ha hecho varias visitas al Mercado y nunca ha advertido la escasez de agua, pero, no obstante, procurará con interés depurar la denuncia del señor Aranda.

El señor Ortega Contreras prometió facilitar nota de los individuos que se han quejado de tales deficiencias.

Y el señor Enriquez propuso que referidos datos se comuniquen a la comisión respectiva, con el fin de aclarar los hechos, acordándose así.

Concluida esta discusión, se acordaron los siguientes informes:

Uno referente al traslado del urinario de la plaza del Potro a la calle Enrique Redel.

Otro sobre vacuna obligatoria y formación del padrón de indigentes y del registro escolar.

Y otro relativo a la creación de un campo de experiencias y demostraciones agrícolas.

Después fueron autorizados don José Arjona para reformar un claro de puerta en la casa número 54 de la calle San Fernando y para modificar los huecos de la fachada de la casa número 25 de la calle Alfaros; don Manuel Alvarez para variar los claros de la fachada de la casa número 12 de la calle Mayor de Santa Marina, adicionando un sotabanco a la misma, y don José Fernández Jiménez para arreglar y decorar la fachada de la casa número 1 de la plaza de las Dueñas.

Tomóse en consideración una instancia de varios vecinos de la calle Siete Rincones solicitando que se mejore el pavimento de la misma, se atienda a su ulterior ensanche y se clausure la casa de lenocinio situada en aquella vía.

Seguidamente se acordó:

Recibir los cincuenta uniformes de verano confeccionados para la guardia municipal.

Aprobar la diligencia del concurso efectuado para adquirir cebada y paja con destino a los caballos de la sección montada de dicho cuerpo.

Proceder a la rectificación del empadronamiento vecinal.

Conceder dos socorros, de veinticinco pesetas cada uno, a Juan Robles y Rosario Delgado y otro de cincuenta a Pedro Serrano, para que repongan los efectos y ropas que les fueron inutilizados por haber muerto individuos de sus familias a causa de enfermedades contagiosas.

Gratificar con diez pesetas a Francisco Pedregosa, por haber extraído un abogado del Guadalupe.

Aprobar la cuenta de los bagajes facilitados a las fuerzas de la guardia civil durante el segundo trimestre del año actual.

Aprobar, asimismo, un decreto de la Alcaldía destituyendo al pregonero Manuel Gavilán y nombrando para sustituirle a Carlos López Alcáide.

Y aprobar también las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Ratificados los asuntos que figuraban en el orden del día, el señor Alcalde dió cuenta de los agasajos hechos, en nombre del Ayuntamiento, a las tropas que han pasado por esta capital con dirección a Melilla y propuso que la Corporación procure, por todos los medios posibles, socorrer a las familias de los reservistas cordobeses incorporados a filas.

El señor Camacho apoyó la proposición del Alcalde y pidió que el Ayuntamiento, cuando se abran las Cortes, se adhiriera al proyecto de servicio militar obligatorio.

El señor García Martínez manifestó que ha recibido una carta particular del Diputado a Cortes por esta circunscripción don Antonio Barroso, en la que le dice que ha leído con entusiasmo el relato publicado en la prensa local, del paso de las tropas por Córdoba, pues de ese relato se desprenden la cultura y el patriotismo de nuestro pueblo.

Después el citado señor García Martínez hizo constar que se adhiriera al proyecto por el señor Camacho, pues es muy justo que todos paguemos el tributo de sangre.

El señor Enriquez también manifestó su adhesión a lo solicitado por el señor Camacho, añadiendo que debe estudiarse la forma de elevar la petición y excitó al Ayuntamiento para que haga cuanto pueda en favor de las familias de los reservistas.

Propuso que se invite al pueblo a fin de que coopere a esta laudable obra, y dijo que, si es necesario, los concejales deben ir de casa en casa demandando socorros.

Todas estas proposiciones fueron aceptadas unánimemente.

Leída luego una moción en la que se pide el establecimiento en Alcala de los servicios públicos indispensables, empezando por el alumbrado, se acordó que pase a estudio de la comisión respectiva.

Finalmente, se dió cuenta de otra moción solicitando que se abra una información de los reservistas de Córdoba que vayan a la guerra, para que el Ayuntamiento facilite a las familias de aquellos cincuenta céntimos diarios.

El señor Enriquez pidió que en el acto se aprobara esta moción y que se abra una suscripción en el Ayuntamiento para recibir los donativos de las personas que quieran contribuir a esta obra.

Y el señor Alcalde propuso que la Corporación se dirija a los industriales y a las empresas que tengan a su servicio reservistas rogándoles que les sigan abonando sus jornales durante el tiempo que permanezcan en filas.

Todas estas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad, y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las doce.

POR TELEGRAFO

Los sucesos de Melilla

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 26, 0'20 m.

Ministro de la Gobernación a Gobernador: Últimas noticias de esta tarde acusan tranquilidad en Melilla.

Madrid 26, 11'45.

Ministro de la Gobernación a los gobernadores.

El ministro de la Guerra ha recibido el siguiente despacho oficial:

Melilla 25 (23 15) — Se ha efectuado el convoy a la segunda caseta sin más que ligero tiroteó, causándonos un herido.

El convoy trajo nueve heridos leves que recogió de las posiciones avanzadas.

El día transcurrió tranquilo.

Por la tarde se cañonearon barrancos enemigos.

En esta operación tomaron parte los barcos de guerra.

He sabido que en el combate del 23 del actual, el cabo Pedro Calvo, del batallón de cazadores de Estella, dió muerte por su mano a un moro que estaba rematando a un herido nuestro.

Para ello se valió de la propia guma del moro, a quien arrebató el arma, la cual ha entregado en este gobierno, así como el fusil de dicho moro.

Recomiendo a V. E. el distinguido comportamiento de este cabo.

No hay más novedad en la plaza ni en las posiciones ocupadas.

Madrid 26 (14 50).—Ministro de la Gobernación a Gobernador.—Melilla 26: Gobernador militar a Ministro de la Guerra.

Por el continuo movimiento de estos días he dejado de comunicar detalles de las tres fases en que puede dividirse el combate del día 23.

En la primera la columna del coronel Cabrera sale a media noche del Hipódromo con seis compañías y la sección montada para auxiliar a nuestras fuerzas situadas en Sidi Musa y en la caseta número 2, presumiéndose que hay un ataque.

Llega en la madrugada a Sidi Musa, arremete contra los moros atacantes y los rechaza, cayendo muerto con gloria al frente de las tropas, así como el capitán don Fernando Cuevas, del regimiento de África, y dos oficiales del regimiento de Melilla.

También tenemos trece heridos de tropas.

Segunda fase.—Al salir del Hipódromo el coronel Cabrera, envió en apoyo de este al teniente coronel señor Aizpuru con la brigada disciplinaria, dos compañías de África y una sección de artillería de montaña, para ponerse en contacto al amanecer con el coronel señor Cabrera, caso de hallarse en las inmediaciones.

Roto el fuego con numerosos grupos en las proximidades de los límites y formalizándose la acción, envió al general con dos compañías del batallón de cazadores de Estella y una batería montada, para que reforzara y me informara de las ocurrencias, mientras yo esperaba en el

muelle el desembarco de los batallones de Figueras y Barbastró.

Informado de que el fuego se sostenía tenazmente, tan pronto como desembarcó el batallón de Figueras, me fui con dos compañías y un teniente coronel al lugar de la acción, tomando el mando a las nueve de la mañana.

Despliego una compañía de Figueras, que dirigió su teniente coronel, y poco más hubo que hacer, pues las disposiciones adoptadas por el general Real no podían ser más acertadas.

Tercera fase.—No consiguiendo avanzar más, pues se habían dominado las primeras estribaciones del Gurugú, me sostuve en las posiciones conquistadas durante todo el día, replegándose las fuerzas antes del oscurecer en la posición del Lavadero, en las inmediaciones de la posada del Cabo Moreno.

El repliegue se hizo con verdadera precisión, escalonando las fuerzas para contener al enemigo en caso de que intentara el ataque.

E fuego de la artillería, bien dirigido, bastó a contenerlo, y sólo en la extrema izquierda, a favor de unas chumberas, acosó a la compañía de Figueras, la cual, en reacción ofensiva, hizo huir a un grupo numeroso, haciéndole catorce muertos, como se vió en el reconocimiento verificado al día siguiente.

Allí encontró muerte gloriosa Ibáñez Marín, al frente de sus cazadores, pues quiso, en la primera jornada que con ellos tomaba parte, ocupar el sitio de mayor peligro.

Las bajas en las tres fases son las telegrafadas a V. E., aproximándose a trescientas entre muertos y heridos, habiendo todas las tropas cumplido bien con su deber.

Las bajas del enemigo han debido ser considerables, haciendo rebasar los muertos de cien según las noticias que del campo se reciben.

Huelga en Sabadell

Acabo de facilitar a la prensa la siguiente nota oficiosa:

En Sabadell trataron en los días anteriores los elementos radicales y obreros de celebrar mítins para protestar contra la campaña de Melilla, y habiéndose prohibido, esta mañana se declararon en huelga gran número de ellos y tumultuosamente se dirigieron a la estación del ferrocarril, impidiendo la salida de trenes de viajeros para Barcelona.

Cortaron los rails y las líneas telegráficas.

La escasa guardia civil que había en dicha población, después de cumplir las prescripciones legales, tuvo que hacer fuego al aire para disolver los grupos.

Al mismo tiempo en Barcelona se inició la huelga con carácter general y siempre como manifestación de protesta contra la campaña de Melilla.

Advertidas las autoridades de la extensión del movimiento y de su evidente carácter sedicioso por las manifestaciones que los elementos anarquistas mezclados entre los obreros hicieron respecto del carácter de dicha huelga, se reunieron para deliberar, y acordaron declarar en estado de guerra Barcelona y su provincia, resignando el mando la autoridad civil en la militar.

El ministro de la Gobernación, que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el Gobernador civil de Barcelona dando instrucciones para que sin vaciar fuera sofocado ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil, y está dispuesto a proceder enérgicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Maura a Madrid

Madrid 26, 7'15 t.

El Ministro de la Gobernación ha confirmado que Maura vendrá a Madrid directamente desde La Coruña, no yendo a Santander como se había dicho.

El Rey en El Ferrol

Llegó a El Ferrol Su Majestad el Rey, obteniendo un recibimiento muy entusiasta.

En la estación le esperaban las autoridades, corporaciones y un gentío inmenso que le tributó ovaciones delirantes.

Acto seguido dirigióse a la Catedral, donde se cantó un solemne «Te Deum».

Luego marchó al arsenal, siendo recibido por el consejo de administración de la sociedad concesionaria de la construcción de la escuadra, que le obsequió con un espléndido «lunch».

Después pasó revista a la escuadra alemana y al crucero portugués que había ido a cumplimentarle y salió a bordo del «Terror» con rumbo a La Coruña.

En La Coruña

El Monarca, en el momento de desembarcar en La Coruña, ocupó el tren real, siendo objeto de una despedida cariñosísima.

El Ministro de Marina se ha quedado en aquella población.

La muerte de Ibáñez Marín

En Las Palmas ha sido sentidísima la muerte del teniente coronel don José Ibáñez Marín, pues allí era conocido y contaba con generales simpatías.

Almadraza

Ha llegado a Las Palmas el representante de una compañía española que se propone instalar allí una almadraza destinada a la pesca del atún.

Acompañantes

Según comunican de París, los miembros franceses de Negocios extranjeros, de Guerra y de Marina y los Subsecretarios de los ministerios de Estado y de la Guerra acompañaron al Presidente de la República en su viaje a Cherburgo, con motivo de la próxima visita del Zar de Rusia.

El «Hispania»

Madrid 26, 8'25 n.

Telegrafan de Londres que ha llegado a Solent el buandero «Hispania», propiedad de don Alfonso XIII.

En la travesía ha sufrido un duro temporal.

Escuadra inglesa

Llegó a Lisboa la escuadra inglesa mandada por el almirante J. J. J. J.

Cambió con las autoridades los saludos correspondientes.

Mañana el Rey de Portugal almorzará a bordo del «Bacchante» invitado por el Almirante.

Tempestad

En Vichy ha descargado una horrosa tempestad, causando grandes daños en la población y destruyendo totalmente las tribunas del aerodromo.

Un rayo incendió el techo del lugar donde estaban depositados el aeroplano «Fisandier» y otros, los cuales quedaron muy averiados.

Además resultaron dos personas heridas.

Enrique de Prusia

Comunican de Bilbao que el Príncipe Enrique de Prusia pasó esta mañana por Portugalete.

Después obsequió a las autoridades con un banquete a bordo del «Dentochland».

Está satisfechísimo de la acogida que le han dispensado los bilbaínos.

Suceso sangriento

En una casa de Bilbao un vecino pidió a otro la llave de la puerta de la calle, y como este se la negara cuestionaron, y el peticióario le asestó ocho puñaladas.

El herido, huyendo de su adversario, se arrojó por una ventana a la calle y quedó muerto en el acto.

El agresor fué detenido.

El Príncipe de Mónaco

Participan de Santander que el Príncipe de Mónaco obsequió con un banquete a las autoridades de aquella capital a bordo del «Princesa Alicia».

Mañana marchará a La Coruña.

Una desgracia

Dicen de San Sebastián que en el río Uruñesa se ha ahogado un niño al intentar vadearlo.

Novillos en La Solana

Toros de Flores, cumplieron.

Caballos, cinco.

Jaqueta bien y superior.

Gorchaio II superiorísimo en los dos toros que le correspondieron.

El Jefe del Gobierno

Madrid 26, 9'30 n.

Mañana llegará Maura a Madrid.

Probablemente se celebrará enseguida consejo de ministros.

La Embajada marroquí

Merry del Val visitó a la Embajada marroquí.

Probablemente el jueves próximo se celebrará la tercera conferencia con aquella.

Los individuos que la forman visitaron la Cárcel Modelo.

Mañana visitarán la Casa de la Moneda.

Nombramiento

Ha sido nombrado para sustituir a Marina en la Comandancia general de Melilla el general de división don Salvador Arizón Sánchez.

Ascenso

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana el ascenso a general de brigada, por méritos de guerra, del coronel Alvarez Cabrera, muerto en Melilla.

Petición

Varios confinados del penal de Chinchilla pertenecientes al Ejército, condenados en consejos de guerra, han pedido al Ministro del ramo que les agregue al batallón disciplinario de Melilla, para combatir en las avanzadas.

Más nombramientos

Han sido nombrados jefe del Estado Mayor del Ejército de Melilla el coronel señor Gómez Jordano y auxiliar de este el comandante don Emilio Hauera.

Conferencia

El Ministro de Instrucción pública ha conferenciado con el de la Guerra.

Canalejas

Llegó el exministro demócrata don José Canalejas.

Estuvo conferenciando con López Domínguez.

Después visitó, para darles el pésame, a las familias de algunos de los militares muertos en Melilla.

La censura

El periódico «La Correspondencia Militar», refiriéndose a la orden del Ministro de la Gobernación, dice: «Ha comenzado el régimen de la previa censura para la prensa. Nosotros hemos censurado la campaña antipatriótica de algunos periódicos y tenemos que censurar ahora que se pretenda enmendar anteriores yerros midiendo a todos con el mismo rasero; esto es injusto y lesiona intereses y derechos individuales».

les que deben ser inviolables. No obstante, si las medidas de restricción se aplican durante un corto plazo y si, merced a ellas, se cree que se conjurará el pernicioso estado de la opinión, las acataremos sin protesta.»

Defunción

Madrid 26, 10'20 n.

Ha fallecido en Melilla, víctima de una afección cardíaca, agravada por las penalidades de la campaña, el coronel don Joaquín Arespaco-chaga.

Esta mañana se verificó el entierro, al que asistió un duelo numerosísimo.

Ofrecimiento

El Arzobispo de Sevilla visitó al Capitán general de la región y le ofreció el palacio de San Telmo ó el Arzobispado para destinarlos, si es preciso, a hospitales de los heridos en Melilla.

También le prometió organizar una junta de damas que proporcione camas y recursos con igual objeto.

La futura escuadra

Dicen de El Ferrol que durante la visita del Rey a los astilleros se inauguró la quilla del primer acorazado de la futura escuadra.

Rasgo de patriotismo

Según comunican de Santander, un acudado médico que veranea en Luances ha enviado al batallón cazadores de Las Navas cinco mil pesetas, para que sean repartidas entre los soldados que más se hayan distinguido en los combates de Melilla.

Acto de cortesía

Telegrafan de San Sebastián que el Ministro de Estado y su esposa cumplimentaron a la Reina Victoria.

Dato

Comunican de Pamplona que el Presidente del Congreso visitó los palacios del Ayuntamiento y la Diputación.

No ha aceptado el banquete con que trataban de obsequiarle los conservadores de aquella capital.

«Pepete»

Según los últimos despachos de Santander, el diestro «Pepete» sigue grave.

Continuamente se le colocan bolsas con hielo en la herida, y se le dan píldoras de morfina.

Se ha prohibido la entrada en la habitación que ocupa.

Esta mañana recibió un telegrama proponiéndole torear el 27 y 28 del corriente en Valencia.

La escuadra alemana

Madrid 26, 11'45 n.

A las 3'30 de la tarde zarpó del puerto de Bilbao, con rumbo a Kiel, la escuadra alemana.

Banquete y despedida

La oficialidad del regimiento de Garelano, de guarnición en Bilbao, obsequió con un banquete al capitán del mismo, don Eduardo Bianco, que marcha a Melilla para sustituir en el regimiento de África al capitán Cuevas, muerto en uno de los últimos combates.

Después le acompañaron a la estación los generales Castellón y Alvarado y todos los jefes y oficiales de la guarnición, tributándole una despedida cariñosísima y haciendo votos por verse pronto juntos.

Francia

La cuestión de Melilla

El periódico «Le Temps», de París, tratando de los sucesos de Melilla, dice que España logrará el restablecimiento de la paz y la tranquilidad en la región de Guelaya, sin salir de los límites en que opera la policía, y añade que, haciéndolo así, cumplirá la misión regeneradora que le incumbe, en colaboración con Francia.

Marina inglesa

El Ministro de Marina de Inglaterra ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno ha acordado construir cuatro acorazados del tipo «Dreadnought».

Explosión

Madrid 27, 1'15 m.

Despachos de Clermont dan cuenta de que en Ferrán ha habido una explosión de grisú en una mina, quedando muchos obreros sepultados.

Hasta ahora van extraídos diez.

ÚLTIMA HORA

Madrid 27, 1'45 madrugada.

Según telegrama oficial de anoche, no hay noticias de Melilla.

Las últimas recibidas dicen que reina tranquilidad en la plaza.

La «Correspondencia de España» ha sido recogida.

No se tienen noticias de Barcelona.

LA SEÑORA
DOÑA ADOLFINA RAON DE ORTEGA
Falleció el día 20 de Julio de 1909
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
— R. I. P. A. —

Los señores sacerdotes que gusten aplicarán el santo sacrificio de la Misa en la parroquia del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral el día 28 de los corrientes, desde las siete en adelante, por el alma de dicha señora.

Su viudo, hermanos políticos, sobrinos políticos, primos y primos políticos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

XI Y V ANIVERSARIOS
DE LOS SEÑORES
DON RAFAEL Y DON EDUARDO ROMERO DE TORRES
que murieron, respectivamente,
el día 29 de Julio de 1898 y el día 28 del mismo mes del año 1904.
— R. I. P. A. —

Las misas que se celebren el día 23 del corriente en la capilla de la Vera Cruz de la iglesia parroquial de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por las almas de dichos señores.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabó.—En Cabra, A. Cabellé.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jénil, J. Estrada.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarras pulmonares, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, insipiedades, debilidad general, polipnea, nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, curias, raquitismo, escrofalosis, etc.
FRASCO 250 PESETAS.—DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Benito de Abad, Madrid. Depositarlos en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, la Unión Farmacéutica, Sres. S. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Badajoz, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á saber: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao, y para Cumana, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Argel y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampoco, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales: en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:
J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

EL FENIX SIDERÚRGICO
Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería
PADILLA Y PULIDO, S. EN C.
PLAZA DE COLÓN, 8. -- CORDOBA

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)
SOCIEDAD ANÓNIMA
Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas
Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los entos crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, reñidos del tracto ó gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.
Clima seco, tóxico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dijo el doctor don Carlos Mangano Terrón.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castañón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telegrafo público.—Temperatura oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.
Se remiten catálogos gratis á quien los solicita.—Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.
Director Gerente: Pedro Viguri, Postas, 32, VITORIA.
Depósito en Barcelona: Casa Preixa, Pinar, 12.

FABRICA DE ASERRAR Y TALLERES DE MARMOLES
CON MAQUINAS PARA PULIMENTAR
OBDULIO BLANCAS
Sucesor de Mariano Blancas
Construcción en toda clase de trabajos de Arquitectura. Ornamentación, Escultura y oficio. Exportación é Importación de mármoles nacionales y extranjeros.
Plaza de Colón (junto á la Torre Malmuerta).—Teléfono núm. 221.—Cordoba.
Exposición permanente en trabajos fineros.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE
EL ALAMO
Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbás y Zuloaga y don Rafael Vázquez Arco, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las sulfuro-ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é higado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero presentadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

¡ PODEMOS CURAROS !

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS, GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO de DR. M. P. CALDEIRO
REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre _____
Calle _____ Núm. _____
Pueblo _____
Provincia _____
¿Desea boletín de medidas? _____

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

HERNIADOS También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

¡ OLIVAREROS !
OCHENTA POR CIENTO DE ECONOMIA
CON LA CALDERA DOBLE CALEFACCIÓN QUE CONSTRUYE
LA MERCED CALDERERIA DE F. FERNANDEZ
Torre Malmuerta.—CORDOBA

Es la única casa en Córdoba que explota el ramo de calderería y construye esta clase de calderas para la ebullición de aguas en los molinos a reiteros y matoros públicos.

Recientes instalaciones hechas en los matoros de Murcia y Palma de Mallorca, con resultados excelentes.

Construcción de depósitos para aceite de todas cabidas y todo lo concerniente al ramo de calderería, á precios sumamente económicos.

PROTONUTRINA
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
FARMACÉUTICO-MONTILLA

ALIMENTO glicerosulfatado de primer orden, más nutritivo que la carne de vaca, pues contiene 20 por 100 de materias albuminoides en estado de fácil asimilación, lo que le hace muy superior en poder alimenticio á las harinas lacteadas y leches condensadas.

Insustituible en la alimentación de los niños endeble, RAQUITISMO y ESCROFULOSIS, así como también para los ancianos y personas débiles, enfermedades crónicas y convalecientes, embarazadas y nodrizas.

Ensayarla es convencerse de sus brillantes resultados.

Léase atentamente el prospecto que acompaña á cada lata y exijase el precio de garantía.

VENTA.—En todas las Farmacias y Droguerías

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE CEITUNA
COMPRA VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

¡ PEDID !
en todas partes la estomacal cerveza marca «LA PRINCESA», de Madrid.
Dirigirse al representante en uso en las provincias de Córdoba, Cáceres y Badajoz

JULIAN BRAVO VIGARA
MINAS DEL HORCAJO
CIUDAD REAL

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
CISTER, 24

Compra y venta de papel de la Deuda Pública en 4 por 100, Amortizable 4 y 5 por 100, Cédulas Hipotecarias, Acciones del Banco de España y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
COLEJO DE NIÑAS

Este acreditado colegio, establecido en el barrio de San Juan, número 30, se ha trasladado, por mejorarse el local de la clase, á la plaza de Chiriquí número 4. Reune esta casa todas las buenas condiciones que una gran casa debe tener un establecimiento de esta índole. Horas de clase desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, teniendo un descanso de dos horas dedicado para el almuerzo y recreo de las niñas. Precios módicos.

En esta misma casa se venden dos para las puertas de calle.

Amo de oro.—Rosario Noguero Corballe, de 25 años, soltera, primera, con leche de pecho, desea una buena casa donde criar. Dirección, á su nombre, calle del Río, en Belmonte, casa de Elisa Fernández.

Se arrienda un bonito piso bajo con jardín, agua de pie, corral para gallinas é caballos, con puerta falsa, en la calle San Fernando, número 73.

Venta.—Se hace de los efectos siguientes: de reses para fachada, de forma moderna; una columna de hierro fundido y un escarabajo de cortina metálica. Darán razón en la calle Damas, número 3.

Venta urgente.—Se hace de los efectos siguientes: un megafón piano de cuerda cruzada, un armonio francés de cuatro juegos con tres registros y rodillera, un lavabo moderno de caballero y una puerta grande de cristallo todo en estado casi nuevo. Para verlo y tratar calle Maza Luá, número 5.

Melosa.—Se venden de pocas dulas cinco y seis reales arroba, en la calle de Aladros, número 19.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando número 135, Frasco 63 y Alfonso XII, 63.

Para precio y condiciones Letrados, 18.

Piso.—Se vende uno vertical en buen estado y muy arreglado de precio, en la calle Bona, número 5.

Arrendamiento.—En la calle Madera bajo, número 76. Se hace de dos casas, una con 6 habitaciones, dos cocinas, aroto, puzo y agua de plomo en el precio de 32 pesetas cincuenta céntimos; la otra con 7 habitaciones, cocina y agua de plomo en el precio de 37 pesetas cincuenta céntimos para la llave y condiciones en la calle Jerónima, número 1.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda casa número 21 Hacia de San Andrés (boy Fernán Pérez de Ojeda); para verla y tratar de precio y condiciones, Ayuntamiento, número 8, de pliego.

Se venden una estantería tallada y mostrador con tablero de mármol. Darán razón, Café de la Venería del Gran Capitán.

Se venden 200 metros de vía portatil para wagonetas de 50 centímetros de anchura, de metal. Precio muy moderado. Para informes, dirigirse á D. JUAN H. SCHWARTZ, Corde del Bobledo, número 1, Córdoba.

Se arrienda un local para cochera 5 talleres con casa aneja, en el pazo de la Rivera. Para tratar, calle Emilio Castelar, número 56.

Se venden las casas calle de Armas, número 1 y Alfonso XIII, número 13; para tratar en esta oficina.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
DEL REINO Y EXTRANJEROS
TOMAS PORCEL HERNANDEZ
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (antes LETRADOS)
CORDOBA

GRANDES NOVEDADES PARA SEÑORAS

Cortes de traje gran fantasía, lanas en todas clases y colores, vaqueros, cachemires, merino, crepones negros y colores en seda, lana y algodón, á paños negros y colores, cachemires, plisados, satines, driles hilo y todas clases, sedas negras, meselinas Liberty, Clamán y Gloria, sedas lino, cordas y dibujo de todas clases, calados blancos y negros en seda, hilo y algodón, sedas lino, cordas, meselinas hilo y algodón negros y colores, sedas lino, cordas, meselinas hilo y algodón negros y colores, velos gasa, velos automovil, gasa bordada, blusas, quitasoles, velos cortos, mantillas blancas y negras, gasas de mantos, mantos lino y seda, corchetes franceses, pañuelos mano de Maná, faldas hechas de seda 6 hilo, medias de seda, hilo y algodón, crepón lino y gasa, plisado batista en blanco y colores, chalinas.

PARA CABALLEROS

Armeros, estambros, vicuñas, gergas, muselinas en negro y colores, estambros, muselinas, trajes, cos, mellos en todos precios, tela de abrigo, alpaca negra y color, pantalones medio ancho, paños, driles hilo, seda y algodón, orullidos, esterillas y patenes, camisetas, pantalones, calcetines en seda, hilo y algodón, fajas seda, corbatas, quitasoles, pañuelos mano de seda, hilo y algodón batistados.

PARA NIÑOS

Evolturas para cristianos en seda nipa, lana brochados, merino lana bordados, calcetines negros, blancos y color.

GÉNEROS ESPECIALES

Sábanas hilo y algodón, holandas hilo y algodón telas blancas en todas las clases y anchuras, to ta hilo, plisado, telas de cortinas, yute nuevos, lanas, cachemires, corinas y vellón, corchetes, visillos cortos, estores en todas clases, paños billar y trillido, cachemires y velos de mantos, corchetes, juegos de mantelería hilo y algodón, servilletas hilo y algodón, servilletas de batista, crepón para mantelería, telas de forro de seda, hilo y algodón, paños y delantales de cocinas en hilo, damasco fabricado.

Es la casa más surtida y que más barato vende.

PHENIX ASSURANCE COMPANY L.
Establecida en Londres desde 1832
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras, 2.668.800
y su Haber exceda actualmente de 1.700.000

Esta compañía asegura anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.
En los ciento veinte y cinco años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respectiva suma de 952 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.168 dólares.

Director general en España, Prosper C. Lamotte, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, calle CISTER, número 24